

**El Turismo al servicio del Patrimonio Cultural
Conferencia presentada por Raúl Alfonso Camacho
en el VII Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio Inmaterial**

La esencia de la actividad turística y su relación con el patrimonio cultural radica en el hecho social de desplazamientos de los seres humanos con el fin de alimentar algo que difícilmente puede palpase, es precisamente la esencia humana.

Raúl Alfonso Camacho

UNA VISION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

En los últimos años, donde el tema de la diversidad cultural ha tomado un auge mundial. El uso del patrimonio cultural ha estado directamente relacionado con la actividad turística de una manera casi imperceptible. Muchos estudiosos del tema se han atrevido a asegurar que el turismo es un factor de destrucción de ese patrimonio que en muchas localidades se ha mantenido incorrupto. Sin embargo, contrariamente a esta opinión, el turismo es una actividad que está al servicio de la protección del Patrimonio Cultural.

No se sabe a ciencia cierta desde cuando existe la actividad turística¹. Lo que si se puede afirmar es que surgió de una necesidad de intercambio y satisfacción comunal que poco a poco se fue nutriendo de recursos para generar lo que es hoy un complejo sistema de bienes y servicios.

El patrimonio cultural forma parte de los recursos considerados bienes, materiales o inmateriales, que son usados por los turistas cada año a escala mundial. Es así como el turismo se ha edificado gracias a que en muchos destinos existen riquezas culturales y naturales inigualables que en muchos de los casos han logrado mantenerse en pie gracias al aporte del turismo.

¹ “: “El Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” **Organización Mundial de Turismo. OMT**

Características del Turismo y el Patrimonio Cultural



Fuente: elaboración propia

Cuando visitamos un lugar específico y estamos ante una inminente figura de turismo cultural existen factores que se conjugan en el hecho turístico. Un verdadero turismo cultural es espontáneo, el turista se desplaza por mera motivación. Por esta razón se presenta un nicho de mercado muy específico hacia las tendencias culturales.

Algunas características del Turismo Cultural son:

La **espontaneidad** va mucho más allá de un recorrido turístico panorámico de una ciudad; es adentrarse a un mundo en el que vivir la cultura de otra localidad rompe las barreras del tiempo de visita, calidad de los servicios complementarios que se han utilizado.

La sustentabilidad del turismo con respecto al patrimonio cultural se basa en mejorar la calidad de vida de la población local, así como proveer mayor calidad de experiencia para el visitante. Todo ello unido a la protección del entorno sin apartar, por supuesto la promoción de mayores niveles de rentabilidad económica.

La **Humanidad** constituye el pilar fundamental de esta actividad, pues constituye la razón por la cual se produce el turismo. Sin humanos no hay cultura, sin cultura no hay quien puede desplazarse para vivirla.

LA CLAVE: *Ética y Sustentabilidad*

Bien es cierto que la actividad turística es generadora de ingresos económicos incalculables, por su carácter de efecto multiplicador, es decir, posee un radio de alcance en el podrían activarse los tres sectores económicos, lo que implica un modelo de país en desarrollo. Sin embargo, ha sido necesaria la regulación del uso del patrimonio Cultural para evitar los abusos.

La organización Mundial del Turismo, ha redactado un código de ética que perfectamente se adapta a la visión de turismo sustentable que queremos desarrollar. Este código promueve la ejecución de un turismo responsable y sostenible que pueda ser beneficioso para todos los sectores de la sociedad.

Los aspectos principales de este código son:

- La contribución del turismo al entendimiento y al respecto mutuo entre hombres y sociedades
- El Turismo como instrumento de desarrollo personal y colectivo
- El Turismo como factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad
- Derecho al turismo
- Libertad de desplazamiento

Conclusión:

Es el hombre quien decide proteger su patrimonio. Todos tenemos derecho a disfrutar del ocio, pero nuestro medio ambiente y recursos culturales son frágiles, por lo tanto es menester el uso de los mismos con medidas sustentables. El legado de nuestros descendientes es lo que sembramos y el turismo está allí para difundirlo y mantenerlo. Hagamos turismo responsable...